

**MERCOINTELG S. A.**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

## MERCOINTELG S. A.

INDICE DE CONTENIDO	PÁGINA
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	2-4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADOS	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO	8
INFORME DE PREVENCION Y LAVADO DE ACTIVOS (UAFE)	9-11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12-24

**A los Accionistas:**

## **OPINION**

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía **MERCOINTELG S. A.** al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **MERCOINTELG S. A.** al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## **CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

## **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La administración es responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y del Control Interno determinado por la Administración como necesarios para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, segundo corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto se la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

## **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

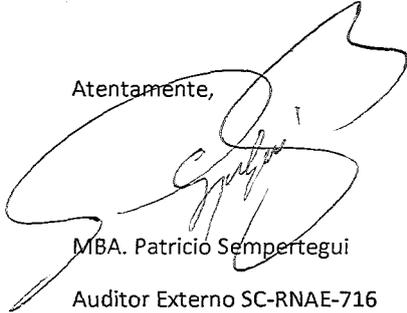
Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

## **INFORMES SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

La Compañía durante el año 2017 ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias como agente de percepción y retención, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes. Por separado se presenta el Dictamen Tributario en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuenca, marzo 13 del 2018

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Sempertegui', is written over the text 'Atentamente,'.

MBA. Patricio Sempertegui

Auditor Externo SC-RNAE-716

**MERCOINTELG S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

MERCOINTELG S. A.

ESTADO DE INFORMACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS  
( VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE EEUU DE N. A. )

ACTIVOS	NOTAS	2016	2017	PASIVOS	NOTAS	2016	2017
<b>CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	6	28,044	22,471	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	12	6,712	2,171,011
ACTIVOS FINANCIEROS	7	174,697	1,369,417	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	13/14	94,847	6,350
SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	7	-	149,004	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS		90,848	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8	94,610	59,649	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		597,690	
INVENTARIOS	9	-	208,626	OTROS PASIVOS CORRIENTES	15	23,987	34,732
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		7,844		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>305,195</b>	<b>1,809,166</b>	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FIN. EXTERIOR	16	4,594,816	4,567,141
				<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>5,408,900</b>	<b>6,779,234</b>
<b>NO CORRIENTE</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	10	15,083,273	14,848,620	CAPITAL	17	2,155,200	2,155,200
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	8	-	-	RESULTADOS ACUMULADOS		7,878,690	7,908,691
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	11	84,324	78,561	RESULTADO DEL EJERCICIO	21	30,002	-106,778
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15,167,597</b>	<b>14,927,181</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>10,063,892</b>	<b>9,957,113</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>15,472,792</b>	<b>16,736,347</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>15,472,792</b>	<b>16,736,347</b>

  
Ing. Carlos Joaquin Alvarez Eijuri  
APODERADO

  
Ing. Julio Castillo  
CONTADOR

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

MERCOINTELG S. A.

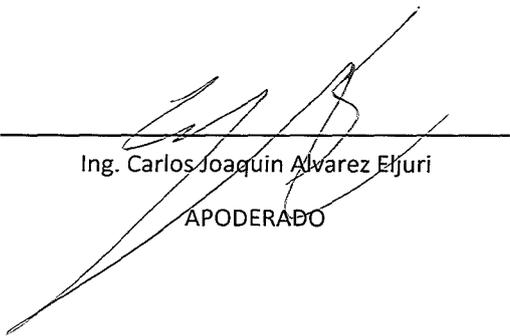
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR EL PERIODO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DEL 2017

( VALORES EXPRESADOS EN DOLARES DE EEUU DE N. A. )

	NOTAS	2017
VENTAS NETAS	18	1,781,481
( - ) COSTO DE VENTAS	19	1,097,723
UTILIDAD BRUTA		683,758
( - ) GASTOS OPERACIONALES		615,351
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>68,407</b>
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
( + ) OTROS INGRESOS		17,512
( - ) OTROS EGRESOS		119,244
UTILIDAD LIQUIDA		85,919
IMPUESTO A LA RENTA		-
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>85,919</b>
<b>GASTOS</b>	20	
VENTAS		586,880
ADMINISTRATIVOS		28,471
FINANCIEROS		119,244
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>734,594</b>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS

  
Ing. Carlos Joaquín Álvarez Eljuri

APODERADO

  
Ing. Julio Castillo

CONTADOR

**MERCOINTELG S. A.**

**PREVENCION DEL LAVADO DE ACTIVOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**NORMAS PARA REPRIMIR EL LAVADO DE ACTIVOS Y EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS, INFORME**

El Auditor Externo Independiente, debe emitir un informe para la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de acuerdo a la Resolución CVS.DNPLA.15.08. Las disposiciones para los Auditores Externos contemplada en el Art. 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamientos del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución No. SCV.DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N292 del 18 de julio de 2014, y el Art. 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para reprimir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Títulos VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Análisis realizado, sobre cumplimientos:

**Oficial de Cumplimiento:** GABRIEL RODRIGO LANDY PACURUCU y como suplente la Señora Gladys Eljuri Antón, mediante Acta de Junta General del Socios realizada el 31 de marzo del 2017

**Representante Legal:** Sra. Gladys Mary Eljuri Antón con Ci. 0101083608 con nombramiento del 31 de marzo del 2016 por un periodo de 2 años, inscrito en el registro mercantil bajo el número de inscripción 948 el 11 de mayo del 2016.

**Presidente:** Sr. Juan Gabriel Eljuri Antón con Ci. 0100713049 con nombramiento del 31 de marzo del 2016 por un periodo de 2 años, inscrito en el registro mercantil bajo el número de inscripción 947 el 11 de mayo del 2016.

**RUC:** 0190328694001

**1. Verificar la calificación del oficial de cumplimiento y código de registro en la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UAFE).**

He verificado el nombramiento del oficial de cumplimiento, se lo realiza en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con fecha 31 de marzo del 2017, nombrando al CPA Gabriel Rodrigo Landi Pacurucu con número de registro 12835.

**2. Verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención.**

He verificado el "Manual de prevención", que utiliza el oficial de cumplimiento aprobado y registrado el 2 de febrero del 2016 el mismo que sigue vigente hasta la fecha, en el cual constan las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía, y que fue aprobado por el Comité de Cumplimiento en sesión del 14 de diciembre del 2015.

**3. Confirmar que el oficial de cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Accionistas.**

He verificado el informe anual de actividades emitido por el oficial de cumplimiento con fecha de 15 de Febrero del 2017 el mismo que fue presentando a los Miembros del Comité de Cumplimiento de las Empresas Inmobiliarias del Grupo Eljuri.

**4. Seleccionar Aleatoriamente 5 meses del año para realizar lo siguiente:**

- a) **Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (\$10.000) originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la unidad de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (UAFE).**

Se ha procedido a verificar la información reportada a la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UAFE) versus la información de reposa en el sistema de la compañía la misma que se procede a demostrar a continuación:

MESES SELECCIONADOS	OPERACIONES MONTOS SUPERAN LOS \$10000 (BASE DE DATOS DEL SISTEMA)	INFORMACION REPORTADA A LA UAFE	FECHA REPORTE UAFE	DIFERENCIAS
ENERO	22.518,00	22.518,00	14-feb-17	-
MAYO	22.518,00	22.518,00	14-jun-17	-
JULIO	0,00	0,00	14-ago-17	-
SEPTIEMBRE	90.413,92	90.413,92	13-oct-17	-
NOVIEMBRE	0,00	0,00	13-dic-17	-

- b) **SOLICITAR EL REPORTE MENSUAL (RESU) ENVIADO POR LA COMPAÑÍA A LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (UAFE) EN LOS MESES ESCOGIDOS PARA LA MUESTRA.**

He revisado la información mensual de las operaciones o transacciones, reportado a la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UAFE) correspondientes a los meses de Enero, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre del 2017.

- c) **Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados ala UAFE en el mes correspondiente**

He cotejado y conciliado los valores de los clientes que superan el umbral legal reportado a la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UAFE).

- d) **Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.**

He tomado la muestra del 41.67% de los meses seleccionados en el año 2017 y revisado el cumplimiento de las políticas conforme tipifica la normatividad que aplica la compañía, cabe señalar que en esta revisión se ha cumplido en su totalidad lo que dispone el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento para lograr una correcta vinculación y determinación de su actividad económica y sus efectos para definir su perfil económico.

**5. Determinar si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.**

He verificado que la compañía dispone de una sección física especial para conservar y custodiar los archivos físicos.

La empresa resguarda las transacciones físicas, electrónicas y más documentos que cubren o emite el oficial de cumplimiento; en un disco duro y se encuentra bajo la custodia del señor representante legal de la compañía y otra copia con el oficial de cumplimiento.

Sobre la confidencialidad de la información, se manifiesta por parte de la administración que se encuentra seguro y cumplirá su declaración de responsabilidad solidaria con el cumplimiento de la información establecida en el artículo 3 de la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de registro oficial N°. 352 Del 30 de diciembre del 2010, en concordancia con el artículo 7 del instructivo para la prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de los sujetos obligados a informar a la Unidad de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UAFE), publicado en el registro oficial N° 699 del 9 de mayo del 2012.

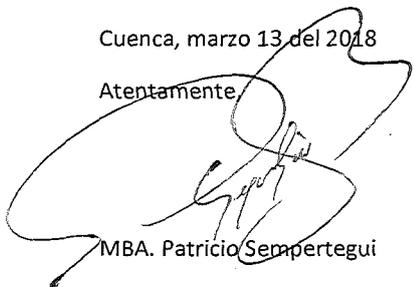
Código de ética, que es la recopilación de políticas relacionadas con las normas de conducta ética y legal que sus accionistas, personal directivo y empleados deben observar en el curso de sus operaciones de negocios para prevenir el lavado de activos y financiamiento de delitos, me ha manifestado el Gerente, que es de conocimiento pleno de los involucrados.

**6. Verificar la Existencia de la Matriz de Riesgo, así como la documentación de soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de Activos.**

Se ha procedido a verificar la matriz de riesgo la cual ha sido aplicada por parte de la empresa a sus clientes.

Cuenca, marzo 13 del 2018

Atentamente



MBA. Patricio Sempertegui

Auditor Externo SC-RNAE-716